

INTRODUCCIÓN

Zulema Trejo Contreras¹

En el otoño de 2020 se celebró el IX Coloquio del Centro de Estudios Históricos de Región y Frontera organizado por El Colegio de Sonora. Este evento se realizó durante la pandemia, por lo cual la participación de los ponentes fue vía remota. Menciono esta situación porque la virtualidad obligada nos brindó la oportunidad de reunir a un grupo de especialistas de diferentes partes de Latinoamérica para debatir acerca de la historia de las sociedades indígenas en esa región durante los siglos XVIII, XIX y XX. En aquella ocasión se presentaron una treintena de ponencias, trece de las cuales se revisaron y mejoraron con el fin de conformar los capítulos que componen este libro, cuyo objetivo es reflexionar en torno a la agencia de los pueblos originarios en los diversos ámbitos en los cuales se han desenvuelto en el transcurso de trescientos años.

Los capítulos que componen esta obra convergen en varios puntos a pesar de la distancia, ya sea geográfica o temporal, misma que se diluye cuando el análisis se centra en cuestiones como las estrategias de resistencia y persistencia de las sociedades indígenas frente a los embates de los gobiernos coloniales primero y después los republicanos. Por ello, a pesar de que el libro no fue planeado como un estudio comparativo, sí se puede apreciar que las estrategias empleadas por los pueblos originarios del septentrión y el extremo meridional de Latinoamérica fueron similares.

A continuación, presento una descripción de los trece capítulos que componen el libro, con el objetivo de destacar los puntos que tienen en común, independientemente del lugar que ocupan en el índice o el espacio geográfico en el cual están ubicados. Mi intención es destacar circunstancias similares que afectaron a las sociedades indígenas de América Latina sin importar las fronteras políticas, artificiales al fin, que las separaron. La descripción tiene la intención de destacar en cada trabajo la capacidad de agencia de los pueblos originarios a lo largo de tres siglos en suelo latinoamericano.

La capacidad de agencia de los pueblos originarios va más allá de considerarlos capaces de actuar por sí mismos, también incluye aspectos complejos como el sentido de identidad. José Chávez Valencia propone que la agencia indígena está ligada a la identidad de estos, siempre y cuando no se la considere de forma esencialista:

El concepto de identidad [...] permite identificar los puntos de encuentro entre [...] los discursos y prácticas que intentan situar, hablar o poner en su lugar a los indígenas como sujetos sociales de discursos particulares y [...] los procesos que producen subjetividades, que construyen a los indígenas como sujetos susceptibles de “decirse” (sic) y de “verse” (sic). Las identidades, en este sentido, se construyen a partir de las posiciones y discursos desde donde se enuncian los actores sociales. (Chávez Valencia, 2022, p. 146)

¹ El Colegio de Sonora, ztrejo@colson.edu.mx, <https://orcid.org/0000-0002-9639-6235>

DOI: <https://doi.org/10.22198/colson.285.c82>. DOI Obra completa: <https://doi.org/10.22198/colson.285>

Si se adopta la definición de identidad propuesta por Chávez Valencia, se puede plantear que la agencia de los pueblos originarios está ligada a su identidad. En otras palabras, el autorreconocimiento de las sociedades indígenas frente a los otros les provee un bagaje discursivo a través del cual pueden estructurar estrategias para resistir y persistir a lo largo del tiempo.

Un ejemplo claro de lo anterior son los yaquis. La lucha que han sostenido por más de dos siglos en defensa de su territorio muestra diversas aristas de su capacidad de agencia. Miguel Ángel Grijalva y Raquel Torua Padilla presentan en sus respectivos trabajos dos enfoques diferentes para el análisis de la historia yaqui. El primero se centra en la alianza entre los yaquis y Adolfo de la Huerta, en el cual se muestran los altibajos de esa relación. En su estudio, el autor muestra cómo los yaquis supieron manejar una alianza compleja, la cual dejaban o retomaban al compás de las circunstancias del momento. La forma en que la sociedad yaqui dirigió su asociación con De la Huerta es sin duda una muestra ejemplar de su capacidad de agencia cuando se trata de construir, mantener o deshacer alianzas con la sociedad no indígena.

El capítulo escrito por Raquel Torua nos muestra un aspecto de la historia del pueblo yaqui que ha sido escasamente estudiado: la figura del *torokoyori*, es decir, el yaqui que traiciona a su propio pueblo. La autora expone en su trabajo que algunos de los *torokoyoris* que están más presentes en la memoria yaqui fueron, inicialmente, líderes que lucharon en defensa de la tribu. Su capacidad de agencia y liderazgo les proporcionó la posibilidad tanto de negociar como de establecer pactos con las autoridades mexicanas, primero en beneficio de la tribu y, posteriormente, a favor de ellos y sus seguidores.

Ana Paula da Silva plantea cómo, durante la época del imperio, los pueblos originarios de Brasil crearon estrategias de negociación, como los yaquis, que les permitieron presentar sus demandas ante las autoridades imperiales utilizando el mismo lenguaje² discursivo que estos. Un ejemplo fue la solicitud de participar en las ceremonias de besamanos, lo que les permitía acercarse al emperador de una manera que, de otro modo, habría sido imposible. El capítulo también evidencia que las estrategias de negociación de las sociedades indígenas de Brasil seguían dos cauces, uno material y otro simbólico, los cuales tenían el mismo objetivo. Por una parte los indígenas solicitaban armamento; por otra, distinciones como títulos nobiliarios, pero ambas vías estaban orientadas a servir como medio de resistencia y persistencia ante la sociedad blanca.

El territorio es una construcción social en la que se entrelazan la correspondencia de quienes lo habitan con los elementos materiales que lo conforman. Por ello, cuando se habla de este, no se hace referencia a una porción de tierra artificial o naturalmente delimitada, sino a un espacio habitado que no necesariamente tiene límites en el sentido jurídico del término. En el caso de los pueblos originarios, el territorio es un factor primordial de su historia y forma de vida; su relación con él es compleja porque imbrica interrelaciones con elementos materiales y simbólicos, creando una estrecha vinculación entre las nociones de territorio y territorialidad.

En los capítulos de Esther Padilla y Diego Enrique Ballesteros se analizan respectivamente las formas en que el territorio se convierte en el eje principal en torno al cual gira la vida de una comunidad. En el primer caso, el acceso a tierras y al agua es el motivo principal de la lucha de una comunidad por subsistir en un entorno coercitivo y, en cierta medida, anclado en el pasado, ya que el dueño de la hacienda actuaba bajo los mismos términos que los hacendados sonorenses del siglo XIX. Ejemplo de ello es la venta de géneros realizada por el administrador de la hacienda, una práctica que mantenía endeudados a los habitantes de Casa Teras.

² Utilizo la palabra lenguaje para referirme a todo tipo de comunicación oral, escrita o simbólica que permitió establecer un diálogo entre dos o más colectividades.

El capítulo escrito por Diego Ballesteros muestra el lado opuesto de la relación de los habitantes con su territorio; es decir, el aspecto simbólico. El autor expone la forma en que el río Mayo y los pueblos mayos asentados en sus márgenes, por medio de los rituales de cuaresma, establecieron un espacio liminar entre los pueblos ubicados en el bajo y alto río Mayo. El contraste entre ambos artículos permite al lector apreciar cómo las interrelaciones de los pobladores con el territorio que habitan trascienden lo meramente material.

A partir del primer contacto, la ocupación total del territorio habitado por los pueblos originarios se convirtió en el objetivo primordial de la monarquía hispana. Por esta razón, el proceso de ocupación se llevó a cabo de diversas maneras y en periodos que van de la mediana a la larga duración. En este sentido, los capítulos escritos por Chantal Cramaussel, María del Valle Borrero, Julián Robles, Walter Delrio e Ingrid de Jong muestran cómo se produjo dicho proceso de ocupación en épocas y espacios geográficos diferentes.

La expansión de las fronteras hispanas septentrionales se basó en dos instituciones, el presidio y la misión. En los capítulos de la autoría de Cramaussel, Borrero y Robles se analiza cómo la institución presidial se constituyó no solo en un baluarte defensivo en contra de los grupos indígenas no sometidos a la Corona española, sino también en un núcleo de población en torno al cual crecieron poblados que en la actualidad todavía subsisten, como Hermosillo en Sonora y Monclova en Coahuila.

Cramaussel ofrece un estudio detallado de la fundación de los presidios que se ubicaron en el norte de la Nueva España; asimismo, realiza un análisis demográfico que permite conocer el origen de las personas que los poblaron y la forma en que establecieron sus redes familiares a través del matrimonio. Por su parte, Borrero y Robles destacan la importancia de los presidios en sus funciones tanto de bastiones de la Corona hispana contra indígenas gentiles como de centro en torno al cual crecieron poblaciones conformadas por los habitantes del presidio, sus familias y otros colonos atraídos por la búsqueda de minas de plata y oro. Ambos trabajos muestran, cada uno desde su perspectiva, la importancia de la institución presidial en la expansión y ocupación del territorio en el septentrión novohispano.

Sin embargo, la ocupación total del territorio americano no fue un evento coyuntural que terminó con la conquista de los imperios azteca e inca; por el contrario, representó un proceso lento cuyas etapas de avance y retroceso continuaron a lo largo de los trescientos años de gobierno virreinal y en muchos casos se extendieron hasta el siglo XX. De hecho, podría decirse que en la actualidad todavía se vive la lucha de las sociedades indígenas por la conservación de sus territorios ancestrales y los recursos que les proveen.³

En los trabajos escritos por De Jong y Delrio se analiza la forma en que el gobierno argentino de finales del siglo XIX emprendió una serie de campañas militares dirigidas a la Pampa y la Patagonia con el fin de ocupar las tierras habitadas por pueblos originarios como los tehuelches. En ambos artículos se destaca que la Campaña del Desierto, como se nombró al proceso de apropiación de las tierras de esa región, terminó con procesos de larga data, como los tratados que los caciques indígenas establecieron con los gobiernos coloniales y republicanos o las transacciones comerciales llevadas a cabo entre indígenas y mestizos en los espacios liminares que constituyen a las fronteras. Sin embargo, la terminación de las formas pacíficas de trato con los indígenas no fue la peor consecuencia de las Campañas del Desierto; este lugar se reserva para las prácticas genocidas que formaron parte de ella, y de la que da cuenta el capítulo escrito por De Jong, quien también ofrece una definición acertada de la categoría genocidio.

Los desplazamientos forzados, las masacres y los campos de concentración son modos de violencia que los pueblos originarios han vivido a lo largo de su historia. Esta obra presenta dos ejemplos de lo anterior. En primer lugar, Ana Luz Ramírez investiga la deportación de los seris como parte del proceso de pacificación de

³ Ejemplos de ello son las luchas de los yaquis y guarijíos en Sonora, México; los mapuche en Chile; y los grupos indígenas de Bolivia, por mencionar algunos.

este grupo indígena. En este capítulo, la autora analiza, desde las perspectivas cualitativa y cuantitativa, el proceso de desplazamiento forzado al que fueron sometidos los seris. Para ello, aprovecha al máximo fuentes que le permiten seguir indicios acerca de los lugares a los cuales fueron deportados, así como el sexo y edad aproximada de los desplazados y la época en que ocurrieron estas deportaciones.

José Manuel Moreno presenta un estudio de las negociaciones entre los distintos grupos apaches y comanches, así como entre estos y los gobiernos coloniales. Al igual que los pueblos originarios del extremo meridional de América, los apaches y comanches fueron desplazados de su territorio ancestral a medida que la colonización avanzaba hacia el oeste. Así como los mapuches, tehuelches, salineros, yaquis y seris fueron víctimas de prácticas genocidas, también lo fueron estos grupos atapascanos, que se vieron obligados a desarrollar una serie de estrategias para resistir y persistir. Entre ellas, como menciona el autor, destacaron tanto las alianzas entre los diversos grupos indígenas como las negociaciones y alianzas que estos establecieron con las autoridades coloniales.

Si la Pampa, la Patagonia y la Araucanía fueron “conquistadas” a sangre y fuego, lo mismo sucedió con las praderas ocupadas por los grupos nómadas y seminómadas del territorio sureste de Estados Unidos de América. El hecho de habitar en los extremos de la cristiandad no fue obstáculo para que se emplearan tácticas similares de combate y negociación con estos pueblos originarios, como se observa en los capítulos firmados por De Jong, Moreno, Ramírez y Delrio.

Ningún proyecto de esta naturaleza podría llevarse a cabo sin la participación de un equipo de trabajo, por lo que agradezco a Cristina Santeliz, Carolina Levario y Raquel Torua por encargarse de la logística durante la organización y desarrollo del evento que dio origen a este libro. Agradezco también al área de publicaciones no periódicas del Departamento de Difusión Cultural de El Colegio de Sonora por todo su apoyo durante el proceso de dictaminación y edición del libro. Finalmente, y no por ello menos importante, doy las gracias a las y los colegas que con sus trabajos hicieron posible la construcción de esta obra.

Referencias

Chávez Valencia, J. A. (2022). La agencia indígena: consideraciones teórico-conceptuales. *Esriptta Revista de Historia*, 4(7), 138-164. Recuperado de <https://revistas.uas.edu.mx/index.php/ESCRIPTA/article/view/615>